





Coordinación General Departamento de Evaluación

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

	FICI	HA TÉCNICA	DE INDICADORES				
	DATOS	DE IDENTIFICA	CION DEL INDICADO	OR	TEM	A	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR				Gobernanza y Transparencio		
GT-107/SATI	Porcentaje de equipo de cómputo, telefonía y radio comunicación o				GODGITIATIZA)		
		TIPO	DIMEN	SIÓN	ÁMBITO DE	CONTROL	
VINCULACIÓN CON PROGRAMAS Prog. REFIM (1.5.1)		Gestión Efic			Insumo		
OBJETIVO DEL INDICADOR			INTERPRETACIÓN				
atorminar el norcento	nje de bienes del inventario radiocomunicaciones que resguardo.	de equipo de cuentan con	A mayor porcentaje, equipo de cómputo, te	, mayor número elefonía y radio con resgua	comunicaciones	ventario de que cuentai	
		MÉTODO	DE CÁLCULO		EU E	ITE	
VARIABLES	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA		FUENTE		
BR	Bienes con resguardo		Bienes		Dirección de Tecnologías de la Información		
TBRS	Total de bienes registrados en sistemas		Bienes	Bienes		Dirección de Tecnologías de la Información	
FÓRMULA			UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO				
(BR/TBRS)*100			Porcentaje de bienes con resguardo				
	RECOLECCIÓN			DISPONIBILI	DAD		
			15 días hábiles posteriores al corte anual				
Anual (Enero-Diciembre) FECHA DE ELABORACIÓN			FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN				
16/04/2012			16/04/2012				
	INTIDAD RESPONSABLE DEL IN	NDICADOR	UNIDAD ADMINISTRA	ATIVA RESPONS	ABLE DE DARLE SI	GUIMIENTO	
	istración y Tecnologías de la				s de la Informaci		
Secretaria de Admini			DE REFERENCIA				
SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE OTROS VALORE					RANGOS DE VALORES		
				MIN No dispo		MAX o disponible	
		GI	OSARIO			- 6 ento tolofo	

Bienes: Equipos de cómputo, telefonía y radio comunicación al resguardo de las dependencias del Ayuntamiento. Se excluyen los equipos de cómputo, telefonía y radio comunicación de los organismos descentralizados. Sistema en el que se registran los bienes municipales (módulo SAP). Resguardo: Documento y radio comunicación de los organismos descentralizados. Sistema en el que se registran los bienes municipales (módulo SAP). Resguardo: Documento en el que se registran las características de un bien y los datos de la persona responsable de su uso. Bienes con resguardo: Serán aquellos que estén actualizados en el responsable. Nota: Los rangos de valor se definirán una vez que se cuente con la medición de por lo menos dos periodos.

FLAROPÓ VALIDÓ AUTORIZÓ

C. María Éugenia Macías Ríos Jefe del Departamento de Acceso, Conectividad e Infraestructura C. Antonio González Macias

Director de Tecnologías de la Información

C. Ma. de L. Verónica Flores Morales
Jefa del Departamento de Evaluación del
IMPLAN